



Ajuntament d'Almassora
Plaça de Pere Cornell, 1
12550 Almassora
Tel. 964 560 001
Fax 964 563 051
www.almassora.es
CIF: P-1200900-G

Nº de expediente: 15/2019/ACTLAM

EDICTO

Por parte de la mercantil SEÑALIZACIONES Y OBRAS FERNANDEZ SL, se ha solicitado la AMPLIACIÓN de la licencia ambiental de la actividad de FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE SEÑALES, ubicada en CN ELS LLADRES CON N.º DE POLICÍA 12-14 (ampliación en n.º 16) del término municipal de Almassora. (expt. 15/2019/ACTLAM)

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo artículo 55 de la Ley 6/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunidad Valenciana, se somete el expediente correspondiente a información pública durante un plazo de 20 días hábiles para que quienes lo consideres conveniente, consulten el expediente en el Departamento de Actividades del Ayuntamiento a los efectos de la posible formulación de alegaciones y/o reclamaciones.

Almassora, a 31 de marzo de 2020
L'alcaldeessa

Mercedes Gali Alfonso